

## CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD APUDES



*Somos un Centro de Día especializado para personas con discapacidad intelectual con necesidades persistentes de apoyo de tipo extenso o generalizado en todas o casi todas las áreas de habilidades adaptativas en régimen de media pensión con transporte. Contamos con 11 plazas concertadas con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.*

### **FUNCIONAMIENTO**

Anual, desde enero a diciembre de cada año. El mes de agosto el Centro permanece cerrado por vacaciones.

### **HORARIO DEL CENTRO**

De 9:00 a 17:00 de lunes a jueves y de 9:00 a 16:00 los viernes, excepto en julio y la primera semana de septiembre en las que hay jornada reducida de 9:00 a 15:30.

El Centro dispone de un **Reglamento de Régimen Interno**, visado por la Junta de Andalucía, en el que se recogen los derechos y obligaciones de las partes y que todos deben conocer.



### **MEDICACIÓN EN EL CENTRO**

Deberá acreditarse la medicación con informe médico actualizado.  
Deberán aportar el medicamento en el blíster original que será entregado en mano al conductor del vehículo de transporte que le toque cuando se solicite.

### **MENÚ ADAPTADO**

Se solicitará acompañado del informe médico correspondiente.

### **AUSENCIAS**

Treinta y cinco faltas injustificadas en el año pueden acarrear la pérdida de la plaza.

Faltar el viernes implica el sábado y el domingo. Debe pedir justificante de las ausencias médicas: extracción de sangre, acudir a consulta, etc. y entregarlos en el Centro.

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2022**

A través de los diferentes programas, se intenta estimular y fomentar el aprendizaje de habilidades que competen a diferentes áreas de habilidades adaptativas. A saber: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio, trabajo, etc. Algunos de estos programas son:

### **PROGRAMA DE PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA**

Se estimulan funciones cognitivas diversas y áreas de ocupación a través de la plataforma digital NeuronUP y la práctica de actividades de la vida diaria.



### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

El programa actual desarrolla fútbol con adaptaciones, gimnasia de mantenimiento, adaptaciones de baloncesto, uso de algunas máquinas y caminar a diferentes ritmos.

### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**

Son actividades que se programan y se desarrollan a lo largo del año dentro y fuera del Centro. En la actualidad se realizan los viernes.

Ejemplos de actividades en el Centro: carnaval, día de Andalucía, cruz de mayo, día de los difuntos, fiestas de cumpleaños, etc.

Ejemplos de actividades fuera del Centro: exposiciones, eventos puntuales, de aprendizaje y conocimiento, de ocio y socialización, barbacoas, de ámbito tradicional, etc. Trabajamos en las actividades con grupos pequeños e incidiendo en los comportamientos sociales correctos.

### **PROGRAMA DE COMEDOR**

Se fomentan hábitos adecuados en torno a la alimentación: higiene dental, lavado de manos, comportamientos en la mesa a la hora de comer, fomento de la autonomía, etc.

### **PROGRAMA DE CONTROL DE ESFÍNTERES**

Se desarrolla el programa individual que se establezca con cada usuario, buscando siempre lograr la mayor autonomía posible en este ámbito.

### **PROGRAMA DE MANUALIDADES**

Se desarrollan manualidades en las que los usuarios elaboran productos para comercializarlos, preparan elementos decorativos con motivo de alguna festividad en el Centro, tarjetas de felicitación navideñas y otra serie de productos siempre con materiales reciclados.



### **PROGRAMA DE FISIOTERAPIA**

Sesión individual a cargo de un fisioterapeuta. Deben estar prescritas y orientadas por informe del médico rehabilitador.

### **PROGRAMA DE OCIOTERAPIA**

Se ofrece un amplio abanico de actividades de ocio que son del agrado de los usuarios (juegos de mesa, libros, puzzles, música, etc.) para fomentar las relaciones entre ellos y una actitud lúdica ante la vida que repercuta en una mejora del bienestar y la calidad de vida.

Utrera, 4 de abril de 2022

Raúl Gómez Castro (Director CDPD)

